



8 de abril de 2020

Queridos Padres y Guardianes:

A medida que avanzamos en esta primera semana de aprendizaje remoto, sabemos que muchos de ustedes están comprensiblemente preocupados acerca de cómo esto puede ser una experiencia exitosa para su estudiante con discapacidad. Tenga en cuenta que cada miembro del equipo basado en la escuela de su estudiante, a través del equipo de liderazgo de Servicios Estudiantiles del Distrito, comprende la importancia de esta situación. Todos estamos preparados y comprometidos a hacer nuestro mejor esfuerzo para abordar las necesidades de nuestros estudiantes de manera adecuada y razonable.

El diseño de aprendizaje remoto para estudiantes con discapacidades requiere una comprensión de sus fortalezas, necesidades y, por supuesto, sus objetivos del Plan de Educación Individual (IEP). No se puede esperar que podamos replicar en casa, los servicios que brindamos a los estudiantes en el entorno escolar o proporcionar servicios en el mismo formato, utilizando la misma metodología, adaptaciones y modificaciones que utilizamos cuando la escuela estaba en sesión. Lo mismo es cierto para todos los estudiantes de Keeneyville.

El (los) maestro (s) y el (los) proveedor (es) de servicios de su estudiante pronto se comunicarán con usted para consultarle sobre un plan para la provisión de instrucción de educación especial y servicios relacionados. La instrucción, los servicios y los apoyos del IEP se proporcionarán en una variedad de medios alternativos, como servicios de consulta, actividades y lecciones basadas en el hogar, videoconferencia, conferencia telefónica y más. Lo más probable es que los proveedores se centren en un número limitado de objetivos prioritarios que se seguirán atendiendo durante el período de aprendizaje remoto. Al final, el plan de desarrollado debe abordar lo siguiente:

1. ¿Es el plan de aprendizaje remoto individualizado, razonable, apropiado y un esfuerzo de buena fe para permitir que el estudiante progrese en la (s) meta (s) seleccionada (s)?
2. ¿Cómo la instrucción de aprendizaje remoto y los servicios relacionados ayudan al estudiante a estar preparado para el próximo nivel de grado?
3. ¿Qué adaptaciones y modificaciones, si corresponde, requiere el estudiante para acceder al aprendizaje remoto y los servicios relacionados?
4. ¿Identificó el equipo alguna barrera para brindar esos servicios de forma remota y tomó medidas para eliminar esas barreras o proporcionar servicios alternativos que le permitan al estudiante continuar trabajando hacia la (s) meta (s) elegida (s)?
5. ¿Existen circunstancias familiares individuales que afectan el plan y el equipo ofreció asistencia o recursos para que la familia los persiga?

Creemos que podremos satisfacer las necesidades de la gran mayoría de nuestros estudiantes con discapacidades dentro de un entorno de aprendizaje remoto, pero también entendemos que habrá estudiantes específicos con desafíos significativos que requerirán consideraciones diferentes. Sepa que el equipo de su estudiante estará disponible para resolver problemas y encontrar el enfoque más razonable y apropiado para el aprendizaje en las circunstancias actuales.

Por favor, comprenda que constantemente estamos recibiendo información, cambios o interpretaciones de las regulaciones federales y estatales en estas circunstancias extraordinarias, que nos informan cómo debemos trabajar con nuestros estudiantes. A medida que intentamos responder a esta situación en evolución, haremos todo lo posible para mantenerlo informado y comunicarnos a todos de manera regular. No dude en comunicarse con cualquiera de nuestros administradores de las escuelas.

Sinceramente,

Becky Cortesi-Caruso  
Directora de Servicios Estudiantiles  
Distrito Escolar Keeneyville 20